XLIV CONGRESO NACIONAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA

Pamplona 21, 22, 23 y 24 de Septiembre de 1999

NO RELLENAR

Resolución del C. Científico: N.º Recepción:

Aceptada { Poster: / Oral: Fecha:

Rechazada

Día de la Exposición:

Sala: Hora: N.º Comunicación:

IMPRESO DE COMUNICACION

Título: Mantenimiento de la permeabilidad de los catéteres venosos centrales con heparina sódica al 1% y con cloruro sódico al 0,9%.

1er Firmante: Rosa Santamaria Lain

Fax: 932040773

Dirección: Avda. Diagonal, 660

Tel.: 932806565 / Ext. 157

Población: Barcelona Provincia: Barcelona

C.P.: 08034

Correo Electrónico: farm.scias@mx4.redestb.es

Coautores: Roldan M, Ropero C, Santó M(*).

Ponente: Rosa Santamaria Lain

Institución Servicio de Farmacia(*) y Unidad de Cardiología. Hospital de Barcelona

Título: Mantenimiento de la permeabilidad de los catéteres venosos centrales con heparina sódica al 1% y con cloruro sódico al 0,9%.

NO RELLENAR

N.º Recepción:

Fecha:

Resumen

Objetivos. El objetivo de este estudio es comprobar la eficacia del cloruro sódico 0,9% frente a heparina sódica 1% en el mantenimiento de la permeabilidad de los catéteres venosos centrales. Se modificará el protocolo según los resultados obtenidos y la bibliografía consultada.

Método. Se realizó un estudio experimental de mayo a agosto de 1998 en la Unidad de Cardiología donde se estima que de un 4 a un 6% de los pacientes son portadores de catéter venoso central. La muestra de 120 pacientes fué escogida realizando un muestreo no probabilístico por conveniencia incluyendo a todos los pacientes portadores de catéter venoso central exceptuando a los pacientes terminales y a los tratados con anticoagulantes. La mitad de la muestra recibieron heparina sódica 1% para mantener la vía y el resto cloruro sódico 0,9%.
La recogida de datos se llevó a cabo utilizando una encuesta de recogida de datos, donde se incluyeron como variables independientes la aparición de flebitis, el tipo de catéter y la obstrucción del mismo.

Resultados. Los pacientes estudiados con heparina sódica 1% presentaron 5 (8,33%) flebitis, en 2 casos (3,33%) se observó obstrucción del catéter, en 34 casos (56,7%) se retiró el catéter por finalización de protocolo y en el resto de pacientes (31,7%) se retiró el catéter por otros motivos, como órden médica y alta del paciente.
En los pacientes estudiados con cloruro sódico 0,9%, 4 (6,66%) presentaron flebitis, no hubo obstrucción en ningún caso, en 43 casos (71,66%) se retiró por finalización del protocolo y en el resto de los pacientes (18,32%) se retiró el catéter por otros motivos.

Conclusiones. 1. Se presentaron menos complicaciones en los catéteres centrales mantenidos con cloruro sódico 0,9%, no existiendo diferencias estadísticamente significativas en la frecuencia de flebitis (χ^2=0,12; p=0,73; IC=95%) ni de obstrucción de catéter (χ^2=0; p=0,49; IC=95%). 2. La sustitución de heparina sódica 1% por cloruro sódico 0,9% beneficia al paciente al reducir riesgos y repercute en la normalización de protocolos y en la reducción de costes para el Hospital en 283.000 pesetas por año.

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. El resumen será estructurado preferentemente en los siguientes apartados: objetivos, método, resultados y conclusiones.

2. El resumen deberá ser escrito con un programa informático y a un espacio, sin exceder el recuadro señalado. Deberá enviarse un original y dos copias en caso de envío por correo.

3. Quedarán automáticamente rechazados los resúmenes que no se presenten en el impreso oficial o una copia del mismo, ajustados a las normas establecidas, admitiéndose el envío realizado por correo electrónico a la dirección indicada, de un archivo de Word (Versión Word 97 o anterior), Word Perfect (5.x o 6.x) o Write configurado con los márgenes del impreso.

4. Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al primer firmante. La resolución del Comité Científico se comunicará por fax, por correo o por correo electrónico.

5. Las comunicaciones aceptadas en forma de posters, tendrán como dimensiones máximas 90 cm de ancho x 120 cm de altura. El título y los autores figurarán en la zona superior.

6. Las comunicaciones orales serán expuestas durante un tiempo de 8 minutos.

7. Se deberá enviar el trabajo completo correspondiente al resumen aceptado a la Secretaría del Comité Científico. Estos trabajos deberán cumplir las siguientes condiciones:

 a) Presentación en disquette, acompañado de una copia impresa o mediante correo electrónico.

 b) Se utilizará alguno de los siguientes programas: WORD PERFECT, MICROSOFT WORD, WRITE. No se deberán poner tabulaciones, sangrías, alineación al centro, etc.

 c) El trabajo tendrá una extensión máxima de 5 páginas de texto, por una sola cara, a dos espacios en el formato estándard de Word, o su equivalente. Se incluirán como máximo 3 figuras o tablas.

8. **Fecha límite de recepción de resúmenes: 1 de Mayo de 1999. Fecha límite de recepción de trabajos: 2 de Julio de 1999.**

Remitir a:

Secretaría Científica del XLIV Congreso de la S.E.F.H.

Dra. Ana Ortega Eslava

Clínica Universitaria de Navarra

SERVICIO DE FARMACIA

Pio XII, 36. 31008 Pamplona

Tfno: 948296692. Fax: 948175278

Correo electrónico: ccientifico99@sefh.es